

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
BACILGROUP S.A., CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Abril del 2019, siendo las diez horas, en el local ubicado en las calles Av. Juan Tanca Marengo Edificio Professional Center Piso 5 Oficina 505, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **BACILGROUP S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

Actúa como Presidente de la sesión el Presidente la compañía Ing. Douglas Alberto Mackliff Marín, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General Sr. Elouterio Coello Calderón. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la existencia de los siguientes accionistas:

1. El Ing. Douglas Alberto Mackliff Marín propietario de setecientas treinta y seis (736) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US\$1,00) cada una; con un valor total de setecientas treinta y seis 00/100 dólares (US\$736,00) de los Estados Unidos de América.
2. La Sra. Paula Andrea Mackliff Torres propietaria de sesenta y cuatro (64) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US\$1,00) cada una; con un valor total de sesenta y cuatro 00/100 dólares (US\$64,00) de los Estados Unidos de América.

Los presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía de US\$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituir en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente Orden del día que se transmite a continuación:

**PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

**PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

**PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta, pasando de inmediato a tratar el punto uno del orden del día, por lo que toma la palabra el Secretario de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de lo cual los señores Accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DENOMINADA BACILGROUP S.A., CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2019.

PAG.2

A continuación, se procede a tratar el punto dos del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario: Sra. C.P.A. VERONICA ELIZABETH AVEIGA BAZURTO correspondiente al año 2018. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

A continuación, se procede a tratar el punto tres del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura del informe de la gestión realizada por el Gerente General, de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del secretario de la Junta, Sr. Elouterio Coello Calderon lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

A continuación, se procede a tratar el punto cuatro del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura al Estado de Resultados Integral sobre los cuales realiza explicaciones. El resultado al cierre del ejercicio atribuye un resultado positivo de US\$34,666.34. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad que estos resultados se acumulen para próximos períodos con excepción del voto del secretario de la Junta, Sr. Elouterio Coello Calderon lo siguiente: **CUARTO.- APROBAR EL RESULTADO DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente Acta respectiva. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por Secretaria, aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede: es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 17 de Abril del 2019

  
Ing. Douglas Alberto Mackiff Marin  
Presidente de la Junta

  
Sr. Elouterio Coello Calderon  
Gerente General - Secretario de la Junta

  
Ing. Douglas Alberto Mackiff Marin  
Accionista

  
Sra. Paula Andrea Mackiff Torres  
Accionista